CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Yo **IVON ANDREA DORADO CORREA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.692.907 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **MEDLUCARA LTDA** con **NIT No. 800.131.264-1**, bajo la gravedad del juramento manifiesto que la empresa MEDLUCARA LTDA ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos laborales -ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los Quince (15) días del mes de Agosto del año 2025, en Bogotá, D.C.

Ivon Dorado

IVON ANDREA DORADO CORREA
CC 52.692.907 de Bogotá
Representante de Legal
MEDLUCARA LTDA

DIANA MONTERO PAIBA
CC 65.501.578 de Armero G/bal (Tol)
Contador Público
T.P. 256639 -T